

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 068-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN (01) COORDINADOR(A) PARA EL EQUIPO DE
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CÓRDOVA LIÑAN, LIZ YAQUELIN	---	APTO
2	CORNEJO RIVERA, EDGAR SERGIO	---	APTO
3	GIL DIAZ, WILLIAM ENRIQUE	---	APTO
4	AGUINAGA CAMPOS, MANUEL ALBERTO	(1)	NO APTO
5	RAYMUNDO TORRES, ROBERT	(2)	NO APTO
6	SOTO VERA, OSCAR RAÚL	(3)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con una capacitación solicitada en las bases del concurso (Diplomado y/o especialización en gestión de recursos humanos).
- (2) No cumple con una capacitación solicitada en las bases del concurso (Diplomado y/o especialización en derecho laboral).
- (3) No cumple con la experiencia específica en funciones de coordinación, responsabilidad y/o especialista, como lo solicita las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada acompañado de los anexos debidamente llenados.**

- **Fecha:** jueves, 14 de agosto de 2025
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que *no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.*

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 13 de agosto de 2025